

El artículo 4e de los Nuevos Estatutos

Una de las funciones de los Colegios Profesionales es la de actuar como apoyo a la sociedad en su calidad de aglutinadores de expertos en el área del conocimiento de que se trate. Esta función está recogida en nuestros recientemente aprobados estatutos, en su artículo 4e, que dice: "Asesorar a los organismos oficiales, entidades y particulares en materia de su competencia, así como emitir informes y resolver las consultas que sean interesadas por los mismos o por los colegiados".

Hace más de tres años, las actuales Juntas del COIT y de la AEIT se propusieron, dentro de su apuesta por la excelencia en cualquiera de sus manifestaciones, potenciar su papel de interlocución entre las nuevas tecnologías y la sociedad.

Desde entonces han sido muchas las ocasiones en que nuestras Instituciones han colaborado con los demás agentes del sector para ayudar a realizar una interpretación rigurosa de las nuevas tendencias, tecnologías y mercados, así como de sus ofertas para la sociedad actual.

Esto ha sido más relevante en lo concerniente al apoyo que, como institución de carácter público, nuestro Colegio Profesional ha venido dando lealmente al Gobierno en las áreas de conocimiento propias de la ingeniería de telecomunicación, cumpliendo de este modo la función antes citada.

Así, el Grupo de Regulación de las Telecomunicaciones ha editado su tercer trabajo, GRETEL2002, centrado en un análisis detallado de la nueva regulación europea de telecomunicaciones, lo que constituye el primer libro sobre la materia en el conjunto del continente; texto que fue presentado por nuestra ministra, en el seno de la reunión de ministros de Ciencia y Tecnología de Europa, Iberoamérica y el Caribe celebrada recientemente en Sevilla, como aportación de la presidencia española de la Unión Europea.

También como apoyo a la presidencia española de la U.E., y en estrecha colaboración con la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, se preparó una rigurosa reflexión acerca del fenómeno de la convergencia para facilitar el debate de los ministros de Ciencia y Tecnología de los países miembros de la U.E. sobre esta cuestión de tanta actualidad. Informe que, traducido al inglés por nuestro ministerio está

siendo utilizado como documento de trabajo por la Unión Europea.

Además se creó el Foro de las Telecomunicaciones como lugar de reflexión y encuentro para la construcción de un modelo de desarrollo sectorial riguroso que considere las consecuencias a medio plazo de las decisiones que se toman en la actualidad, facilitando así herramientas de análisis a todos los agentes implicados en este, cada vez más complejo, sector. Producto de un intenso primer año de trabajo, se presentó el pasado 6 de junio el Informe correspondiente al año 2002, que debe ser un elemento esencial de reflexión sobre el futuro de nuestras telecomunicaciones.

En otro orden de cosas, nuestra actividad ha sido y está siendo especialmente destacada en el debate social en torno al posible efecto sobre la salud de las emisiones radioeléctricas originadas por los sistemas de telecomunicación inalámbricos. Junto con la publicación de un detallado informe dirigido a quienes necesitan disponer de un más riguroso conocimiento de la situación y de las razones técnicas que justifican las actuaciones realizadas, nuestras Instituciones han participado y participan activamente en distintas jornadas y encuentros con el conjunto de la sociedad para explicar con detalle las circunstancias actuales, la tecnología implicada y la legislación vigente.

Finalmente, se ha trabajado intensamente en aquellos aspectos relacionados con la formación de nuestros ingenieros y la evolución de la oferta de expertos en la Sociedad de la Información. Fruto de ello es el proyecto PAFET (Propuesta de Acciones para la Formación de profesionales de Electrónica, informática y Telecomunicaciones) que ha sido desarrollado, ya en su fase 2, junto con ANIEL y el Consejo de Universidades. Sus resultados, de gran interés en cuanto a perfiles profesionales y análisis del binomio demanda/oferta, serán presentados durante este mes de julio, en el seno de los cursos de verano de El Escorial, bajo el título: La formación para la SI: Responsabilidad compartida en la UE, encuentro que constituye una parte del propio proyecto.

Representa todo ello el compromiso que nuestras Instituciones han asumido frente al conjunto de la sociedad en el marco del protagonismo creciente que, a nuestro juicio, deben tener los Ingenieros de Telecomunicación en la sociedad actual.

